

RAFAEL REYES O EL PRIMER EXPERIMENTO BURGUES EN COLOMBIA

Avance Investigativo

Humberto Vélez R.

## INTRODUCCION

Dentro de la llamada "hegemonía conservadora" hay dos momentos políticos descollantes, dos coyunturas asomadas a los nuevos vientos del capitalismo, más allá de los intentos del discurso liberal por atarlas a los intereses de las fuerzas precapitalistas. Se trata de Rafael Reyes y de Pedro Nel Ospina.

En este avance investigativo se presentan los resultados de una primera aproximación al estudio del gobierno de Rafael Reyes entre 1904 y 1909. Básicamente se trata del levantamiento de algunas hipótesis, reflexionadas bajo la óptica de la teoría política, y sometidas a una primera confrontación empírica a través del manejo crítico de información de prensa, de bibliografía secundaria y de algunos materiales testimoniales de la época. Se estudia, pues, un proceso histórico específico en relación con las estructuras de poder, siendo esto lo que se entiende por historia política en el presente trabajo.

¿Qué importancia puede revestir un estudio histórico sobre el gobierno de Rafael Reyes?

El período cubierto por el "quinquenio"<sup>1/</sup> encierra los límites de dos momentos cruciales en la historia política y social de Colombia. Mil novecientos cuatro nos presenta, a través de múltiples indicaciones, una situación especialmente crítica en el proceso de formación del Estado Nacional. Por una parte, fenómenos como el de la guerra de los Mil Días, el de la desmembración de Panamá y el del atraso generalizado del país se han constituido en fuerzas de freno al proceso de unificación nacional; pero, por la otra, la incapacidad de los partidos para levantar e imponer al conjunto de la sociedad un proyecto político de progreso económico, que articulase orgánicamente las demandas de las fracciones más dinámicas de las clases poseedoras, vino a convertirse en un efecto multiplicador de la crisis. Los reclamos diarios, aparecidos en la prensa de la época, sobre la necesidad de un impulso radical al desarrollo material del país denunciaban los anhelos por un nuevo orden económico y social. En el caso de Colombia ésta era la expresión tardía de lo que ya había sucedido, varias décadas atrás, en los más importantes países de América Latina como Argentina, Chile, Uruguay, Méjico: la constitución de un régimen político, que

---

<sup>1/</sup> "El Quinquenio", como término, ha pasado a la historia política del país para caracterizar el gobierno de Rafael Reyes.

no se agotase en sí mismo por la vía de las distintas variantes de la ideología constitucionalista, sino que fuese funcional para el despegue del capitalismo, <sup>1/</sup> En las condiciones en que se encontraba el país las fracciones más modernizantes de las clases poseedoras buscaron un fórmula de acceso al ejercicio del poder político con un caudillo, que tenía amplio respaldo popular, como era el caso de Rafael Reyes.

1904 El otro límite señalado es mil novecientos nueve, año de la caída de Reyes. Desde muchos meses antes ya se había tornado visible el fracaso del experimento proburgués. Y contra él se confabularon la existencia de una correlación de fuerzas desfavorables para los sectores proburgueses, la insuficiencia de la demanda efectiva de manufacturas, la precariedad de la infraestructura física, las dificultades para atraer masivamente capital extranjero, la desarticulación de los espacios económicos en cuanto a los productos y a las formas de producir, la fuerza de las adhesiones de la población a núcleos culturales y políticos funcionalizados desde un punto de vista regional y local y los numerosos conflictos políticos generados durante su gobierno.

Entre esos dos límites (crisis del proceso de formación del Estado Nacional y frustración del primer experimento proburgués) un nuevo régimen político y un hombre, constituyendo ambos -y sobre todo sus interrelaciones- el objeto final de este estudio. La especificidad del régimen político del quinquenio se rastrea a partir de un doble pero complementario esfuerzo intelectual: el análisis comparativo con el movimiento de la regeneración, combinado con la ubicación de las fuerzas sociales y políticas, que determinaron las secuencias de transformación entre los dos regímenes; y en cuanto al hombre, Rafael Reyes, no es tratado como mera marioneta de las clases poseedoras sino que el análisis intenta rescatar la incidencia específica del presidente en la configuración de ciertos rasgos y prácticas del régimen político del quinquenio.

El estado de avance del trabajo solo llega a resaltar ciertos desarrollos del gobierno central, pero su perspectiva metodológica busca la confrontación de esos desarrollos con la vida política en un marco regional específico: Antioquia y el viejo Caldas.

Responder por la naturaleza de las interrelaciones, que se entretrajieron entre esas dos unidades de análisis, constituirá el objetivo específico de la segunda parte de este trabajo. En esta primera parte solo se hacen algunas consideraciones, todavía generales, sobre las interdependencias entre los dos tipos de procesos.

---

<sup>1/</sup> Jhonson J. Jhon: "La transformación política de América Latina", surgimiento de los sectores medios, Librería Hachette S.A., Buenos Aires, 1961, pp.51-69.

Pero, por qué Antioquia y Caldas?

Hay que recordar que Caldas surgió como departamento bajo el gobierno de Reyes y que cuando éste accedió a la presidencia, Antioquia había alcanzado ya un marcado predominio a nivel nacional tanto en la economía como en el Estado. La selección de Antioquia se fundamenta, además, en otra razón de carácter político-partidista: en buena medida el conservatismo antioqueño fue el alfa y el omega del gobierno de Reyes. En torno a los antioqueños se habían nucleado los históricos, que fueron la base política principal del régimen del quinquenio 1/; pero, fueron también los conservadores antioqueños los que dieron el puntillazo final para su caída. No es de extrañar, entonces, que cuando Reyes estaba tambaleándose telgrafíase a Pedro Nel Ospina reclamando la tradicional adhesión de los antioqueños a su gobierno. 2/

Para finalizar esta introducción una pregunta, que apunta a problemas relativos a la investigación histórica en general y a la historia política en particular. Por qué la historia política? Acaso no se conocen mejor los procesos de la sociedad cuando se los aborda bajo la óptica de la historia económica y social? No se trata de reproducir aquí la polémica en desarrollo al respecto, mucho más rica ahora cuando progresivamente se ha venido liberando de dogmatismos y de enfoques cerrados, pero conviene dejar fijados varios problemas importantes: 1) el historiador de la política sólo se distingue del politólogo por la forma particular como reconstruye los fenómenos políticos, es decir, por su tendencia a preguntarse, sobre todo, por las secuencias de transformación y de cambio en las estructuras y proceso de poder; 2) teóricamente se puede plantear que hay situaciones en la vida social, sobre todo en las coyunturas de crisis y de transición, en las que la interpretación de los fenómenos políticos es básica para una adecuada comprensión de los demás aspectos de la organización social; 3) finalmente hay que señalar que en la historiografía colombiana la historia política aparece como la forma más atrasada de escribir la historia, no obstante los logros, en otras áreas, de la llamada "Nueva Historia" 3/.

Por este conjunto de razones el discurso expositivo se inicia con algunas anotaciones metodológicas sobre la historiografía política colombiana.

1/ El documento elaborado por Carlos Martínez Silva "Motivos de desidencia en 1896", conocido también como "Manifiesto de los 21" y que constituyó el primer distanciamiento significativo de un grupo de conservadores -más tarde "históricos"- frente a los nacionales, fue apoyado especialmente por el conservatismo antioqueño. Ver, Martínez Silva, Carlos: "Artículos doctrinarios", Imprenta Nacional, Bogotá, 1935, pp. 177 y ss.

2/ "El Nuevo Tiempo", agosto 16 de 1909.

3/ Por "Nueva Historia" se entiende aquí no una escuela u enfoque específicos sino más bien aquella orientación general, que se ha venido desarrollando en los últimos veinte años, a partir de las distintas modalidades de crítica de la historiografía apologetica tradicional.

biana y sobre el tema, que ha constituido su centro privilegiado de análisis, la formación del Estado Nacional. Pero estas consideraciones son también necesarias para un tratamiento más adecuado de nuestro objeto de estudio, pues es difícil abordar un análisis sobre los regímenes políticos si se lo desliga del problema de las formas de estado.

## I. EL QUINQUENIO DE REYES Y LA FORMACION DEL ESTADO NACIONAL

Para poder descifrar la especificidad del quinquenio son necesarias algunas consideraciones, metodológicas las primeras pero hipotéticas las segundas, sobre los momentos claves del proceso de formación del Estado Nacional, es decir, sobre las distintas formas de Estado, desde el movimiento independentista hasta la década de los años veinte del presente siglo.

El primer aspecto dice relación con las implicaciones metodológicas de algunos de los enfoques más importantes, que han presidido la historiografía política del país.

Por formalista se desestima, desde un principio, la interpretación institucional del Estado por pretender agotar la historia política en una reflexión sobre su sujeto autocreador y fundador de una normatividad jurídica incontaminada. Es el enfoque clásico del derecho constitucional. Desde el punto de vista de la moderna teoría política no se trata de negarles estatuto de realidad y de eficacia a las distintas reformas constitucionales realizadas durante el período (sobre todo 1863, 1886 y 1910) sino, más bien, de reformular la forma de interpretarlas para poder descifrar sus funciones sociopolíticas específicas 1/.

Mayor significación han tenido los intentos por estudiar las formas de Estado a partir de las modalidades de articulación de la economía exportadora al mercado capitalista mundial 2/. Esta línea interpretativa destaca el concepto de "semicolonia" como pertinente y útil para el estudio del período, apuntando con él a la existencia de eco-

---

1/ Un intento parcialmente logrado en este campo, sobre todo en lo que respecta a las constituciones de 1863 y 1886, lo constituye el trabajo de Oscar Rodríguez "Las Reformas Constitucionales del siglo XIX", tesis de grado en Ciencia Política, Uniandes, Bogotá, 1974, inédita.

2/ Para una crítica de algunas de las implicaciones metodológicas de este enfoque ver: Kalmanovitz, Salomón: "Notas sobre la formación del Estado y la cuestión nacional en América Latina", en Ideología y Sociedad, No, 20, Bogotá, Marzo de 1977.

nomías, que, por estar insertas en un esquema muy rígido de división internacional del trabajo, no podían desarrollar un sector manufacturero viéndose obligadas a un intercambio desigual de productos agrícolas y/o mineros por manufacturas producidas en el extranjero. 1/ Cuando el concepto se extrapola para el análisis político se afirma que esa forma particular de articulación de la economía al mercado capitalista mundial imponía al Estado una seria limitación en su autonomía para la toma de decisiones obteniéndose, como consecuencia, unos Estados Nacionales, formalmente libres e independientes, pero recortados en su soberanía real por un conjunto de acuerdos, pactados en el papel según la libre voluntad de las partes, pero, determinados en la práctica, por las presiones diplomáticas, por los chantajes económicos y por las amenazas militares. 2/ Esta concepción, que agota la historia del país en la historia de sus formas de articulación al sistema capitalista mundial, ha encontrado sus raíces ideológicas en la significación real del proceso de modernización capitalista. La trascendencia del fenómeno llevó a muchos a pensar que la historia total de un país solo se podía descifrar si se la analizaba en relación directa con él, consistiendo, entonces, la óptica metodológica pertinente en mirar la historia nacional a partir de la historia mundial. Pero, esta forma de aproximarse a la historia de un país obscurecía varias preguntas importantes: qué sucedía con las regiones, con las formas de producir y con los sectores de clase sin articulación con el mercado capitalista mundial? Acaso carecían de historia?

Es cierto que, en buena medida, la historia de Colombia ha sido la historia de la dominación externa, pero ocurre que la concepción de la historia del país como mero epifenómeno de la relación de dominación imperialista puede ser objeto de múltiples objeciones, que no se refieren tanto a lo que el enfoque revela sino, más bien, a lo que oculta, constituyéndose este componente velado en un factor muy importante para una adecuada interpretación de los distintos momentos del proceso de formación del Estado Nacional, pues en la perspectiva exclusiva y excluyente de ese enfoque, la nación queda subsumida y agotada en la economía exportadora ahogándose por esa vía, el impacto de las diferencias regionales y locales en la configuración estructural del Estado.

Un solo ejemplo puede ser pertinente para ilustrar la crítica.

Para las últimas décadas del siglo XIX y para las primeras del siglo XX la estructura social y política del país se levantaba sobre la combinación de economía exportadora (jalonada, en lo productivo por

---

1/ Arrubla Mario: "Estudios sobre el subdesarrollo colombiano", Edit. Oveja Negra, Medellín, Primera Edición, 1969.

2/ Tirado Mejía Alvaro: "Colombia en la repartición imperialista" 1870-1914. Ediciones Hombre Nuevo, Medellín, 1976.

los pequeños y medianos productores del café y en lo comercial por la burguesía comercial y de economía de subsistencia (definida por una masa de campesinos parcelarios, pequeños arrendatarios, aparceros y colonos sujetos, bajo distintas modalidades, a los grandes terratenientes). Para una adecuada interpretación de las formas de estado hay que tener en cuenta, no solo los efectos del sistema capitalista mundial sobre la estructura y los procesos sociopolíticos internos sino también las relaciones sociales entrelazadas a partir de la economía de subsistencia. Importantes fueron los fenómenos políticos generados a partir de esta última. Si se mira el polo de los actores subordinados habrá que resaltar cómo construían su universo político a partir de las relaciones de dependencia personal en las que se encontraban inscritos; para ellos, por ejemplo, el Estado central era una entidad lejana y abstracta, que sólo adquiría forma material a través de las actitudes y prácticas de sus dominadores concretos. Y si se mira el problema en el marco de las relaciones gobierno central-poderes regional y local habrá que resaltar que las decisiones del primero eran tamizadas y reinterpretadas a partir de los intereses de los segundos, generándose, no obstante, un conjunto de secuelas, que, aunque diferentes a las buscadas por el Estado central, éste, sin embargo tenía que entrar a enfrentar en su lucha contra fuerzas renovadamente centrífugas.

Esta perspectiva metodológica reductiva se encuentra también presente en el estudio de ciertos rasgos estructurales específicos de los regímenes políticos durante el período estudiado, como puede ser, por ejemplo, el de la inestabilidad política. Para explicarla se ha insistido en un planteamiento, que, por su amplitud no explica mucho, como es el de atraso y estancamiento generalizado del país; también se ha recurrido a una hipótesis ligada al comportamiento del sector externo, según la cual en las coyunturas más depresivas de la balanza comercial se agudizaban las presiones por acceder al control del aparato estatal debido a lo que éste significaba en términos de generación de empleos oficiales y de usufructo de las rentas del Estado. <sup>1/</sup> Sin desconocer el impacto general de la precariedad del comercio exterior sobre las condiciones políticas internas habrá que refinar el análisis para demostrar que las coyunturas de mayor inestabilidad política se correspondieron con los ciclos más depresivos de la balanza comercial.

En síntesis se puede, pues, plantear que para la interpretación de las distintas coyunturas del proceso de formación del Estado Nacional (así como para el análisis de las formas históricas de Estado y de régimen político) metodológicamente no es pertinente restringirse a las modalidades de articulación de la economía exportadora al sistema

---

<sup>1/</sup> José Escorcía por ejemplo, en su libro "Colombia Siglo XX", Bogotá, Editorial Presencia, 1978, explica la inestabilidad política por las dificultades en darle permanencia a un producto en el comercio exterior.

capitalista mundial sino que, además, hay que tomar en cuenta las regiones, las formas de producir y los sectores de clase, que, aunque hayan carecido de relaciones orgánicas con el exterior, sin embargo, han generado una vida política muy intensa, que no siempre logra aprehenderse en los análisis sobre los desarrollos de los gobiernos centrales, y que, con frecuencia, han determinado algunos de sus rasgos estructurales más importantes. 1/

En lo que dice relación con la formación del Estado Nacional se puede plantear, a manera de hipótesis, que la historia de ese proceso ha sido la historia de las contradicciones y las pugnas con los centros regionales y locales de poder, entre los cuales no todos han estado relacionados con el mercado capitalista mundial.

En la historia de ese proceso se pueden distinguir varios momentos claves sin que se busque establecer aquí una periodización rigurosa sino, más bien, puntualizar algunas tesis formuladas sobre el tema, que posibiliten una ubicación general del régimen político del "quinquenio" dentro del proceso de formación del Estado Nacional.

Un primer momento está constituido por la llamada "Patria Boba". A partir de los estudios de la llamada "Nueva Historia" se ha desarrollado cierta tendencia a privilegiar el significado de las reformas de mediados del siglo XIX, aún desde el punto de vista político, a costa de la minimización del movimiento independentista. Esta perspectiva no parece muy pertinente, pues, por una parte, las reformas anticoloniales sólo logran explicarse a partir de los procesos desatados por la independencia, y por otra parte, ésta, más allá de la forma como se la interprete, marcó una coyuntura de primer orden para la historia política del país. La independencia significó el surgimiento de un cierto tipo de estructuras políticas, que marcaron la ruptura definitiva con España y que nacieron y se desarrollaron en relación con las fuerzas sociales, que entraron a un escenario político, que, aunque carecía de delimitación territorial precisa, de todas maneras cubría los espacios geográficos en que se desarrolló la campaña libertadora, sobre todo La Gran Colombia. Hipotéticamente se puede plantear que la llamada "Patria Boba" constituyó una estructura política, que se bameleaba entre las fuerzas sociales, que defendían el establecimiento colonial, y las fuerzas anticoloniales, pero sin que ninguna de ellas alcanzase, ni en el discurso ni en la acción, una posición hegemónica. La política, mas que qualquiera otra actividad social, se desarrolla en en discurso y en la acción constituyendo casi siempre, aunque no todas las veces de manera explícita, la interpretación sobre el carácter de la relación entre el primero y la segunda una de las fuentes más importantes de diferenciación y de polémica entre científicos y filósofos sociales. La ideología liberal decimonónica, a través de la cual se bus-

---

1/ Solo en la segunda parte de este trabajo, cuando se aborde el estudio de los desarrollos del "Quinquenio" en el Gobierno Central en relación con sus particularidades en Antioquia se podrán visualizar los alcances de esta perspectiva metodológica.



caba legitimizar un liderazgo político, era la expresión discursiva del quehacer político de una de las fuerzas sociales en pugna, a la que otras fuerzas oponían, en búsqueda también de justificación de su liderazgo, la ideología del Estado fuerte y protector. En el otro campo del ejercicio de la política, el de la materialidad de la acción, el de la toma de decisiones sobre la base del control del aparato estatal, tampoco los sectores sociales en lucha habían logrado una posición hegemónica.

El carácter impreciso, inestable y gaseoso de la forma de Estado propia de la "Patria Boba" encuentra, pues, su explicación en la incapacidad de las fuerzas sociales en pugna para acceder a posiciones hegemónicas, ya fuese en el discurso y/o en la acción.

En relación con la historia de las distintas fracciones de la aristocracia criolla, respecto a la independencia, hay que destacar varias circunstancias relacionadas con su capacidad para enfrentar las nuevas realidades. En relación con retos como el anterior Marco Palacio señala: "Asumir y ejercer el liderazgo político es una característica básica de una clase dominante, lo que no quiere decir que la capacidad y el talento de gobernar le están adscritos de modo automático por el hecho de que, objetivamente, estén en la cúspide del sistema social, monopolice la riqueza y el prestigio". 1/ Este reto estuvo definido, entre otras, por las siguientes situaciones: 1) la necesidad de tomar decisiones políticas cuando nunca las habían tomado; 2) la capacidad para asumir la realidad de la independencia, cuando no era precisamente a ella hacia donde apuntaban algunos sectores de la aristocracia criolla; 3) visión para buscar una legitimidad internacional, lo que implicaba esfuerzos concretos por romper el aislamiento en que España los había dejado; y 4) capacidad para idearse fórmulas para hacer política, en el discurso y en la acción, a partir de unas estructuras políticas sin definición estructural.

Las reformas anticoloniales constituyeron la primera afirmación económica orgánica por parte de los sectores sociales, que habían logrado el control de las estructuras estatales originadas con el movimiento independentista, pero muy pronto se desencadenaría una fuerte oposición a partir de la defensa de los intereses regionales de poder, pues las fuerzas políticas, que comandaban el movimiento de Rionegro, ni siquiera aceptaban que una autoridad políticamente centralizada les señalase cómo debían organizar la acción del libre cambio y el ejercicio de las libertades individuales.

---

1/ Palacio, Marco: "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica", en Revista de la U. Nacional de Colombia, Sede Medellín, No. 8, Enero-Marzo de 1980, p.6.

El movimiento de la regeneración y la Constitución de 1886 señalan un momento frente al cual se ha desarrollado una intensa polémica en los últimos años. <sup>1/</sup> Mas que como cristalización del proceso de formación del Estado Nacional el proyecto levantado por la regeneración puede ser interpretado como un intento por darle forma jurídica centralizada a un Estado con bases sociales terratenientes y artesanales. Pero la intencionalidad centrípeta del legislador de 1886 sería negada por una serie de hechos posteriores, tales como la incapacidad de los partidos políticos para levantar e imponer un proyecto de desarrollo material, que le diese un marco nacional a la acción de las clases poseedoras; la guerra de los Mil Días, que desvertebraría económica y espiritualmente al país; y la separación de Panamá, reveladora de la incapacidad del gobierno central para prevenir y controlar la persistencia de tendencias y aspiraciones separatistas en algunas regiones del país. Ciertamente que con la Constitución de 1886 los "Estados Soberanos" quedaron sometidos formalmente a la autoridad del gobierno central, pero el nivel de maduración de las condiciones necesarias para una efectiva centralización política (con capacidad de decisión real en un marco nacional) era tan bajo que las estructuras locales y regionales de poder continuaron funcionando como centros básicos de decisiones políticas. Entre esas condiciones hay que rescatar la ausencia de una infraestructura física que articulase los distintos espacios económicos, la debilidad de la acumulación originaria de capital, y la baja capacidad fiscal del Estado. Es decir, que, en buena medida, las condiciones necesarias para una efectiva centralización política eran también las condiciones necesarias para el despegue del capitalismo.

En 1904 la crisis en el proceso de formación del Estado Nacional trató de ser resuelta a través del gobierno de Rafael Reyes, que avanzó hacia la conformación de un régimen político más funcional para el despegue del capitalismo, pero que cinco años después terminaría con la frustración del primer experimento político proburgués en Colombia.

Solamente en la década de los años veinte, cuando la acción del emergente capitalismo dependiente horodó las bases políticas de poder de los terratenientes, logró cristalizar el largo y contradictorio proceso de formación del Estado Nacional, lo que va a encontrar su expresión jurídica y política en el primer gobierno de López Pumarejo.

---

<sup>1/</sup> Ver Ocampo, José Fernando: "Colombia siglo XX". Estudio histórico y antología política", I. 1886-1934, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1981.

## II. REGIMEN POLITICO, PARTIDOS Y CLASES SOCIALES

Qué se entiende en el presente trabajo por régimen político?

Se trata de una categoría pertinente para pensar el carácter de las relaciones entre las fuerzas sociales, que, en una coyuntura históricamente determinada, se mueven en función del control o de la influencia sobre el aparato del Estado: partidos políticos, grupos de presión, grupos de interés. De acuerdo con la lógica de esta conceptualización se puede plantear que hay un cambio en el régimen político cuando se produce una modificación en el carácter de la relación entre dichas fuerzas.

En las sociedades marcadas por antagonismos y conflictos sociales los partidos normalmente articulan demandas e intereses de clase, o fracciones de ellas, constituyendo un rasgo característico de toda clase social, dominante o dominada, la búsqueda de alguna forma de expresión política. A este respecto cabe agregar una doble consideración: en primer lugar, la expresión política de las clases no se agota necesariamente en los agrupamientos partidistas; y en segundo lugar, la relación entre los partidos y las clases sociales no es de identidad sino de representación, como tan insistentemente lo hizo resaltar Gramsci en el conjunto de su obra. De manera, pues, que aunque una fuerza política aparezca, en una coyuntura dada, como la expresión privilegiada de una determinada clase eso no significa que la vida social de ésta se agote en la primera, ni que todo el quehacer de la fuerza política queda subsumido en la función de representación sino que ambas (la fuerza política y la clase social) mantienen espacios de pensamiento y de acción con una elevada autonomía.

Las anteriores consideraciones tienen una especial importancia teórica en el estudio del gobierno de Rafael Reyes siendo, además, metodológicamente pertinentes para una evaluación general de la historiografía política producida en el país.

José Fernando Ocampo, por ejemplo, en su polémico trabajo sobre la historia política de Colombia, no solo agota en determinados partidos la expresión política de las clases sino que, además, es trituario de una concepción instrumentalista de éstos al ligar inexorablemente al conservatismo y al liberalismo a clases sociales específicas: el primero a los terratenientes no capitalistas y el segundo a la burguesía comercial.<sup>1/</sup> En el caso colombiano no parece pertinente plantear, por lo menos en lo que respecta al análisis histórico de largo plazo, este tipo de identidades, y ello por dos razones fundamentales. En

---

<sup>1/</sup> Ocampo José Fernando: Ob. cit.; en lo que respecta al siglo XIX ese tipo de análisis constituye una constante en su trabajo.

primer lugar, las clases económicamente dominantes se han expresado indistintamente a través de uno u otro partido -o fracción del mismo- de acuerdo a la forma como el alijeramiento de éstos, en las distintas coyunturas del proceso de formación del Estado Nacional, ha afectado o favorecido sus intereses más estratégicos; y en segundo lugar, ha habido momentos en los que las clases poseedoras han prescindido de los partidos, como expresión política dominante, para buscar, más bien, o el acceso directo al ejercicio del poder político u otras formas de representación. Este va a ser el caso de la coyuntura comprendida por el gobierno de Rafael Reyes.

### III. ENTRE LA REGENERACION Y EL QUINQUENIO

Importantes modificaciones se produjeron entre el movimiento regeneracionista <sup>1/</sup> y el Quinquenio del gobierno de Rafael Reyes no sólo en la naturaleza del régimen político sino también en la composición social del poder estatal. Se presentaron, pues, cambios significativos tanto en el carácter de las relaciones entre las fuerzas sociales actuantes en el escenario político como en la orientación de clase del Estado. En cuanto a lo primero, se pasó de un régimen político, hegemónicamente controlado por una fracción conservadora, a otro de bases bipartidistas; y en cuanto a lo segundo, los intereses de la burguesía comercial y de otras fuerzas procapitalistas entraron a ser privilegiados coyunturalmente en el manejo del Estado, lo que se manifestó en las funciones económicas que éste entró a asumir. Durante el gobierno de Rafael Reyes la burguesía comercial accedió, además, circunstancialmente a la hegemonía, entendida en términos de capacidad de orientación ideológica de la sociedad, pero ambas situaciones (manejo privilegiado de sus intereses y capacidad de orientación de la sociedad) fueron eminentemente coyunturales, pues los hilos de la dominación social continuaron en manos de la aristocracia terrateniente, sobre todo por su monopolio de las estructuras regionales y locales de poder.

Al despuntar el siglo XX en Colombia, algunas de las fracciones poseedoras, que controlaban las actividades económicas más importantes del país, señalaban como la tarea prioritaria del momento la imposición de la paz, de la seguridad personal y del orden, como condición necesaria para el progreso material de la nación. En el escenario partidista también se habían venido gestando las condiciones ideológicas para un viraje en el rumbo político de la sociedad.

Se hace referencia, en primer lugar, al clima ideológico-político para evidenciar, en un segundo momento, el acceso de las clases poseedoras al ejercicio directo del poder político a través de un análisis de las políticas económicas del gobierno del "quinquenio".

<sup>1/</sup> Lenin Flórez: "Discusiones recientes en torno a Núñez y a la Regeneración", Cali, diciembre, 1982. Mimeografiado.

El denominado período de hegemonía conservadora (Regeneración-Olaya Herrera) encuentra mayores posibilidades explicativas en el marco de una dinámica de confrontación política (discursiva y práctica) entre las tácticas colaboracionistas y las de sectarismo-exclusión. Como son las primeras las que presiden el gobierno del "Quinquenio" se hace necesario destacar, como elemento común que no explica pero sí ubica las particularidades, el hecho de que a cada una de esas perspectivas tácticas corresponde una determinada concepción del "orden y del ejercicio de la autoridad": "El orden por el orden" (y por lo tanto un manejo autoritario del régimen político) para las fuerzas portadoras de la táctica sectarismo-exclusión; y el "orden" en función de un proyecto de progreso económico para las fuerzas portadoras de las tácticas de colaboración.

Nacionales e históricos eran las dos fracciones conservadoras, que poblaban el espacio partidista legitimado por el movimiento regeneracionista, con el monopolio en el manejo del aparato del Estado por parte de los primeros y con cierta tendencia a la oposición legal por parte de los segundos. Los liberales, mientras tanto, muy dificultosamente lograban acceso al Congreso y a la burocracia gubernamental. Es claro, pues, que el régimen político inaugurado por la Regeneración fue el reino de la hegemonía conservadora con todas sus consecuencias prácticas, destacándose, entre otras, el cierre del espacio partidista a la oposición legal por parte de partidos distintos al conservador. En esas condiciones una fracción del partido liberal, dividido en belicistas y pacifistas, se alzó en armas el 28 de octubre de 1899 desgarrándose el país en las más cruenta, larga y socialmente disociadora de las guerras civiles. 1/.

Tal era la situación política de Colombia al iniciarse el siglo XX y sobre ella vino a reaccionar un nuevo suceso, que conmovió fuertemente a la población y sobre todo a sus capas intelectuales: la desmembración de Panamá. Hizo crisis, entonces, la sedicente conciencia de identidad nacional determinando la emergencia de un antinorteamericanismo de factura romántica y fatalista así como la eclosión de un clamor, casi regenerado, sobre la necesidad de un viraje en el régimen político. En el espacio político la conciliación bipartidista apareció, entonces, como una condición para afirmar, en el pensamiento y en la acción, un sentido de identidad nacional y la necesidad de un proyecto de progreso material del país. En esa posición aparecieron como abanderados la burguesía comercial, algunos sectores de medianos empresarios industriales y los productores antioqueños ligados a la economía del café (que encontraban en la fracción histórica del partido conservador su forma predominante de expresión política). La

---

1/ Bergquist Charles W.: "Café y conflicto en Colombia", 1886-1910. "La guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias", Medellín, 1981.

fracción nacional, mientras, tanto inspirada en una concepción del orden por el orden, se había mostrado incapaz para formular un proyecto de desarrollo económico articulador de los intereses y demandas del conjunto básico de clases poseedoras,

#### IV. "EL MANIFIESTO DE LOS 21",

El "Manifiesto de los 21" <sup>1/</sup>, aparecido en enero de 1896, ubica, en el plano de la política como discurso, las fuentes más importantes del fraccionamiento conservador. Tal como se tendrá oportunidad de ver este documento tuvo gran acogida entre el conservatismo antioqueño <sup>2/</sup>.

El texto está atravesado por el toque positivista, tan de moda en la inteligencia latinoamericana procapitalista de la época. La vinculación de la política a las grandes urgencias del momento aparece como la primera preocupación: "... el general anhelo que hoy se percibe de encausar el movimiento de las ideas, apartándolo de las regiones meramente especulativas, para hacerlo contribuir a resultados positivos en favor de la paz y del progreso de la nación, imponen a cuantos hayan tomado o tengan hoy parte en la dirección de la cosa pública, el deber de la lealtad y la franqueza, a fin de acabar con los equívocos y de facilitar el acuerdo de las inteligencias y de las voluntades en puntos de capital importancia para todos los colombianos". La experiencia, como criterio de validación de todo proyecto humano, incluido el político, los aparta de la línea especulativa de los máximos dirigentes del partido nacional, sobre todo de Miguel Antonio Caro, con quien Carlos Martínez Silva tuvo una continua y aguda polémica: "Las leyes, y en especial las leyes políticas, no son de aquellas obras cuya bondad puedan decidirse a priori... La piedra de toque de la experiencia es lo que viene a dar a aquellas su verdadero valor". Y se reafirman en esa línea de diferenciación en la representación de la realidad al señalar que "no nos arrebata el cargo, que de seguro se nos formulará de deslealtad a la doctrina; porque, en primer lugar, los llamados principios políticos no son siempre dogmas o verdades absolutas, como los considerarían los musulmanes; y luego porque, según queda establecido con hechos innegables, no son precisamente aquellos que ni siquiera pueden oír hablar de reformas, los que hayan dado mayores pruebas de fidelidad a los principios constitucionales". Continuando esa línea argumentativa, formulan un fuerte cuestionamiento a la dirección del partido nacional por su incapacidad para ligar los principios al logro de resultados tangibles y

<sup>1/</sup> Silva Martínez Carlos: "Artículos doctrinarios", motivos de disidencia!" Imprenta Nacional, 1935, Bogotá, pp. 177 ss.

<sup>2/</sup> El Manifiesto, aparece firmado por Jaime Córdoba, Carlos Martínez Silva, Emilio Ruiz Barreto, Rafael Ortiz B., Juan C. Arbeláez, Rufino Gutiérrez, Gerardo Pulecio, Luis Martínez Silva, José Joaquín Pérez, Emilio Saíz, Mariano Ospina Ch., Carlos Eduardo Coronado, Eduardo Posada, Mariano Ospina V., Bernardo Escobar, Guillermo Durán, Cipriano Cárdenas, Rafael Pombo, Rafael Tamayo, Joaquín Uribe, Jorge Roa.

positivos en materia de hacienda, instrucción y mejoras materiales; "Aún suponiendo que la fidelidad a los principios hubiera sido absoluta de parte de los legisladores y gobernantes, restaría averiguar qué aplicación han tenido esos principios a la gobernación de los pueblos y a la administración de sus intereses; porque si es verdad que no sólo de pan vive el hombre, como lo repiten muy a menudo los tranquilos usufructuarios de todas las materialidades del poder, también lo es que no sólo de doctrinas, y sobre todo de frases, viven las sociedades políticas". Esta forma de asumir la política, como discurso, es caracterizada por los firmantes del Manifiesto como "Cristianismo práctico". Pasan, enseguida, a un desconocimiento abierto del Partido Nacional, como fuerza política representativa de una alianza entre conservadores e independientes: "Cuando hemos hablado de la responsabilidad del partido conservador de propósito hemos eliminado el nombre de partido nacional, porque es éste un ente de razón, que nada significa ni nada representa hoy. En época anterior, en el partido nacional entraron, es cierto, el independiente y el conservador, como entidades distintas y ligadas para una obra común; pero con el tiempo esta combinación desapareció".

Al hacer una caracterización del régimen instaurado por la Regeneración señalan que éste cumplió dos grandes tareas (la unidad nacional y la pacificación de las conciencias, lograda a través de convenios entre la Iglesia y el Estado), pero que, sin embargo, se fue mucho más allá "de lo deseable y conveniente" debido "a la ineficacia práctica de los contrapesos y cortapisas al principio de autoridad, dominante en dicho código". Ese ir mucho más allá "de lo deseable y conveniente" lo caracterizan en relación con varios fenómenos:

1. Por una ruptura del equilibrio entre la centralización política y la descentralización administrativa, principio que, según dos firmantes de la carta, era la posición genuina de los conservadores hasta el momento de la aparición del partido nacional. El rechazo de los extremos, entrabadores de una táctica conciliadora y colaboracionista, era la posición de los históricos: ni formas federales de gobierno ni centralismo riguroso, pues lo primero conspiraba contra la "unidad nacional" mientras que lo segundo contrariaba "la naturaleza de nuestro suelo" así como "a nuestras costumbres y tradiciones desde la época colonial".
2. La anterior situación desequilibradora de las fuerzas centrífugas y centrípetas había conducido a una situación de "socialismo de estado", lo que incidía en el debilitamiento de las estructuras regionales y sociales de poder.

Este tipo de apreciación es la expresión de la adhesión de los históricos a los principios del liberalismo económico, adhesión que, en el nuevo contexto histórico de un primer brote capitalista, va a adquirir un sentido distinto al que tuvo con el radicalismo liberal del siglo XIX.

3. Ese nuevo sentido histórico del liberalismo económico fue asumido por los históricos como la necesidad de funcionalizar el régimen político en términos del progreso económico del país. En esa línea "El Manifiesto" formuló una crítica radical al movimiento regeneracionista: "diez años cuenta ya la regeneración, diez años de paz apenas interrumpidos por unos pocos meses, y todavía no se ha visto, ni hay esperanza de verse, obra grande llevada a término o iniciada siquiera por el esfuerzo común de la nación".
4. Partidarios de una concepción, que articulaba el ejercicio de la autoridad a un proyecto de progreso económico, los históricos pensaban que la concreción de su pensamiento solo era posible mediante una táctica colaboracionista a la que había que atraer al partido liberal. En esa forma, pues, no es extraño el cuestionamiento que formulan al partido nacional por su posición sectaria, que conducía a la eliminación práctica de toda posibilidad de oposición: "El hecho indiscutible y de bulto es que, después de diez años de vigencia de la constitución de 1886, el partido liberal, cuya fuerza es innegable en la república, no ha podido llevar al Congreso Nacional sino un solo diputado". Y más adelante añade "El Manifiesto": "... la exclusión sistemática y permanente del partido liberal de los cuerpos de elección popular, sobre ser inicua, obedece a la política más torpe y desacertada; porque faltando a los mismos dominadores la lucha y el contrapeso, surgen entre ellos, por ley natural, las divisiones y los círculos personales y bastardos... Todo ello sin contar que de la exclusión de los contrarios en ideas, se pasa fácilmente a la exclusión de los propios, que se creen también con derecho a pensar y discutir, reduciéndose así, día a día, el círculo que aspira a adueñarse de las influencias y del manejo de la cosa pública".
5. "El Manifiesto" critica al régimen regeneracionista por su capacidad para transformar ciertas prácticas constitucionales extraordinarias en normas ordinarias de validez general: "La distorsión de la práctica regeneracionista ha consistido en convertir en ordinario las facultades extraordinarias, con consecuencias tan graves como ciudadanos desterrados, presos o confinados por los más leves pretextos o motivos, imprentas cerradas, bienes confiscados sin que el gobierno se haya creído obligado a dar siquiera al público la menor prueba de los hechos que dieran fundamento a tales procedimientos"; el resultado de la metamorfosis operada por la regeneración ha sido la inseguridad, que se ha tornado tan crónica" que muchas personas creen ya preferible el sistema antiguo, que a lo menos circunscribía la arbitrariedad al tiempo de guerra, al practicado hoy, que erige el Estado de guerra en norma del gobierno, a voluntad del Jefe del Estado, que, a su vez, es árbitro de las voluntades y de las entidades que debieran de servir de contrapeso a sus actos".
6. Finalmente los históricos levantan la táctica de la colaboración y de la conciliación proponiendo la reforma de la política "para reemplazarla por otra más amplia, expansiva y tolerante".



La urgencia del momento era, pues, la de modelar un régimen político que no se agotase en la mera función política sino que fuese funcional para el progreso material de la nación. En esas condiciones en 1904, y basándose fundamentalmente en la incapacidad del partido reinante en el escenario político (el partido nacional) para vincular la política a un proyecto económico, las fracciones procapitalistas de las clases poseedoras impusieron una candidatura de "unión nacional" en torno a la figura del General Rafael Reyes. Fue, pues, una fracción conservadora -y no el partido liberal- la primera en proclamar la necesidad de un proyecto político para el despegue capitalista del país.

## V. ALGUNAS TESIS SOBRE "EL QUINQUENIO"

En términos analíticos las siguientes hipótesis sobre el gobierno de Rafael Reyes se refieren al carácter de la relación entre las fuerzas políticas actuantes durante el período, a sus modalidades predominantes de materialidad (partidos políticos, grupos de presión, grupos de interés, etc.), así como a la naturaleza de la política económica inaugurada por "El Quinquenio". Pero, en su interrelación lógica, este cuerpo de hipótesis apunta a enfatizar el surgimiento de un régimen político, que, a diferencia del regeneracionista agotado en su función ideológico-política, se abre a un nuevo proyecto económico de sociedad.

Las tesis centrales levantadas para la interpretación del régimen del quinquenio, en sus desarrollos en el nivel del gobierno central, son las siguientes:

1. Con la institucionalización del partido liberal durante el gobierno de Rafael Reyes, el régimen político adquirió bases de apoyo en fracciones de ambos partidos. El ingreso del partido liberal al siglo XX, en brazos de una fracción conservadora que preconizaba un viraje económico en nombre de una concepción positivista del progreso, le significó una importante redefinición discursiva y práctica en relación con los patrones, que lo orientaron durante la segunda mitad del siglo XIX.
2. Aunque la nueva coalición partidista articuló los intereses fundamentales de las fuerzas sociales favorables al cambio, sin embargo, vio debilitada su función de representación debido al surgimiento de algunos grupos de interés con unanotable influencia sobre los actos del gobierno y muy particularmente sobre su política económica.
3. En relación con este último asunto -el del papel del Estado en la economía- el gobierno esbozó, por primera vez en la historia política del país, lo que podría denominarse una política económica de corte capitalista, que asumió la forma ideológica de un neoliberalismo premonitorio: el Estado intervino en la economía, en una coyuntura especialmente crítica, pero para retornar a privatizar una vez ésta

aparentemente superada. 1/

4. Hacia 1909 el régimen reyista se encontraba al borde de su disolución golpeado por conflictos políticos de distinta naturaleza, pero básicamente, por la incapacidad de la burguesía comercial para darle una salida al proyecto político del "Quinquenio".
5. Además de las tensiones, críticas y distanciamientos, provocados por la misma psicología del presidente, el deterioro progresivo y el derrumbe final del Quinquenio se explican por una serie de circunstancias, que constituyeron la fuente de los más importantes conflictos políticos de la época: el enfrentamiento político y la controversia ideológica permanentes entre las dos fracciones del partido conservador, históricos y nacionales; la nacionalización de las rentas, que lesionó los intereses de los poderes regionales y locales; la significativa influencia ejercida por algunos grupos de interés sobre los actos del gobierno, más particularmente sobre su política económica, lo que fue asumido por los políticos profesionales como una forma de bloqueo al ejercicio inmediato del poder estatal; la institucionalización del partido liberal, que tuvo un doble efecto disfuncional, por una parte, sobre un sector romántico del liberalismo, y por la otra, sobre una fracción pacata, simplista y sectaria del partido conservador; y finalmente, hay que señalar -y fue éste un factor subordinador de muchos otros conflictos, incluidos aún aspectos de los provocados por las anteriores circunstancias- el tratamiento dado por el gobierno a las negociaciones con Estados Unidos en relación con la desmembración de Panamá.

## VI. RAFAEL REYES: DEMOCRACIA O DICTADURA

Desde los comienzos mismos de su gobierno Rafael Reyes comenzó a fraguarse la imagen de "Dictador" y de "Tirano" siendo el Congreso el espacio privilegiado para la creación y refuerzo de dicha imagen, pues, fuera de él, el presidente gozaba con amplias simpatías tanto entre los sectores populares como entre las más importantes fracciones de la élite económica. Múltiples eran los motivos de irritación por parte de la

---

1/ Mirado en retrospectiva el quehacer económico del gobierno de Reyes aparece como una prefiguración de lo que serían las más importantes funciones económicas del Estado colombiano en su dinámica futura: intervenir en el proceso económico para subsidiar las limitaciones de las clases poseedoras en las coyunturas críticas, pero para desnacionalizar una vez estas superadas. En este sentido Rafael Reyes aparece como un pionero del neoliberalismo colombiano.

fracción nacional del partido conservador, Por una parte, la intelectualidad conformada por poetas versificadores, por filólogos y filósofos escolásticos no lograba salir de su estupefacción al contemplar sentado "en el solio presidencial" a un cauchero aventurero y vulgar hombre de negocios; y la irritación se dobló cuando el nuevo presidente nombró un gabinete de composición bipartidista, situación ésta que la fracción sectaria del partido conservador pensaba como definitivamente desterrada, pues, desde la época del Doctor Mallarino, el país no conocía un gobierno de unidad nacional. Por otra parte, los políticos profesionales no veían con buenos ojos que las clases poseedoras, a las que tan inadecuadamente habían venido representando, accediesen en forma tan directa a la gestión estatal. Finalmente, la imagen de "Dictador" quedó definitivamente moldeada cuando el gobierno cerró el Congreso en diciembre de 1904.

Hay que resaltar que el presidente Reyes permaneció fiel, hasta al final de su gobierno, a sus principios de concordia y de unidad nacional. En 1909, por ejemplo, cuando sus bases de apoyo sociopolítico estaban ya bastante debilitadas, envió a los gobernadores una circular en la que fijaba los criterios a los que debían atenerse para la conformación del Congreso. Los candidatos debían provenir de la industria y el comercio pero como voceros de las distintas opiniones políticas, es decir, como partidarios de la política de concordia nacional. 1/

En el análisis científico social no siempre ha sido muy productivo el uso de categorías como "democracia" o "dictadura", sobre todo cuando se las ha utilizado para pensar objetos formales o realidades estáticas y no, más bien, procesos de largo alcance, jalonados por las contradicciones de las luchas sociales. Lo anterior no tiene nada que ver con una posición de asepsia ideológica en el análisis científico social, sino que se liga, más bien, a utilizaciones específicas, que se hacen de esos conceptos, de acuerdo con el mayor o menor grado de realización o de afectación de determinados intereses de clase, de grupo, de secta o de individuos concretos. Cuando se hace referencia a estos últimos un mismo personaje puede aparecer como demócrata para unos, pero dictador para otros, de acuerdo con la ubicación contextual del evaluador en relación con unos intereses, aún ideológicos, muy específicos. Pero ocurre que el problema de la democracia solo logra ser descifrado si se lo ubica en términos de procesos democráticos visualizados, no tanto a partir de la existencia de las clases, sino, más bien, de la naturaleza específica de sus enfrentamientos. Y cuando en la historia política colombiana se ha hablado de democracia o de dictadura, la tendencia interpretativa ha sido la de vincular estos conceptos, no tanto a un proyecto de organización política orientado a mantener o deponer unas estructuras específicas de dominación social, sino, más bien, a preguntarse por la vigencia o no vigencia de ciertos mecanismos formalmente establecidos por la Constitución, básicamente referidos al funcionamiento del Congreso. Todo sucede como si la simple existencia de un Congreso,

---

1/ "El Nuevo Tiempo" Agosto 16 de 1909.

independientemente de otras consideraciones , fuese el indicador de democracia sin especificar, por lo menos, su carácter, sus funciones sociales, su composición socioeconómica, su eficacia social y el tipo de intereses, que articula prioritariamente.

Para una adecuada interpretación histórica del gobierno del Quinquenio hay que centrar la atención no tanto en su medida de clausura del Congreso sino, más bien, en otros factores con mayor incidencia en la dinámica política del país. En este trabajo se rescatan tres aspectos: vinculación de la política a un proyecto de progreso económico, desarticulación ideológica y práctica del sectarismo conservador, institucionalización del partido liberal. Pero si la óptica se restringe a la perspectiva de dictadura versus democracia se podría decir que la clausura del congreso y la convocatoria de la Asamblea Nacional constituyente constituyen actos democráticos, pues en el primero no había sino tres libertades mientras que en la segunda aparecen en una relación de dos conservadores por un liberal. Aún más, cuando el gobierno cerró el congreso y declaró el estado de sitio, hubiera podido comenzar a aplicar, mediante decretos-leyes, su programa de reformas económicas <sup>1/</sup>, pero, el temperamento tendencialmente autoritario de Reyes se con- tuvo hasta el 15 de marzo de 1905 cuando se reunió la Asamblea Nacional Constituyente.

En realidad las prácticas políticas inauguradas por el Quinquenio aparecen atravesadas por el carácter autoritario de Rafael Reyes, pero su ideología pragmática, construida a partir de las aventuras y riesgos del hombre de negocios, le permitió subordinar el autoritarismo tendencial a sus mayores pasiones como gobernante: por una parte, la normalización de las relaciones con los Estados Unidos con la esperanza de lograr, por esa vía, el capital necesario para "el despegue" capitalista del país; por otra parte, contar con el apoyo de las clases adineradas y finalmente, comprometer en el proyecto al partido liberal.

## VII. LA POLITICA ECONOMICA

Aunque teóricamente la función del Estado es predominantemente política, sin embargo, ligada a ésta, el Estado cumple otras funciones en el campo de la ideología, la cultura, la economía.

En materia económica, por ejemplo, aún en el caso del liberalismo económico más extremo, el Estado ha intervenido para crear y regular las condiciones necesarias para el funcionamiento de las fuerzas del mercado. El Estado, desligado de la economía, pertenece, pues, al mundo de

---

<sup>1/</sup> En buena medida la clausura del Congreso se debió a que éste dilataba, mediante múltiples argucias, el otorgamiento de las facultades extraordinarias solicitadas por Reyes para la aplicación de su programa económico.

las utopías, que, como todas las otras grandes utopías, ha resultado, en alguna forma, engarzada a los procesos de la realidad, ya se hable del "gobierno de los sabios", en su versión más clásica, o del "gobierno de los técnicos", en su expresión más moderna. El problema de la relación entre Estado y Economía, en sus dimensiones teórica e histórico-concreta, no es un problema de inexistencia de interrelaciones, ni de ausencia de impactos recíprocos sino una cuestión relativa al tipo, grado y orientación predominante de la intervención del Estado, según sociedades históricamente distintas o según etapas (o coyunturas) diferentes de desarrollo de una misma sociedad.

Durante el gobierno de Rafael Reyes el Estado asumió un papel tan activo en el proceso económico como, quizás, no había sucedido con ninguno de los gobiernos anteriores.

Es cierto que desde la constitución de 1886 al Estado se le habían asignado nuevas funciones económicas, pero éstas, en la práctica, quedaron condenadas a la ineficacia debido a la orientación predominante de la acción estatal hacia la conservación de un orden social de base terratenientes. Durante el gobierno de Rafael Reyes "las funciones económicas" del Estado adquirieron una nueva dimensión debido a la emergencia en el escenario político de fuerzas sociales, que presionaban hacia el sistema capitalista. No obstante lo anterior, la intervención del Estado en la economía fue asumida bajo un presupuesto ideológico muy preciso: la intervención debía ser circunstancial, para dar el arranque al progreso económico, pues el Estado no solo era un mal administrador sino también una entidad despilfarradora. Una vez superada la crisis había que reformular el "modelo" de intervención.

Para la definición de su política económica el Presidente Reyes no acudió a los tratados de Economía sino a su ideología pragmática de hombre de negocios. Para él la solución estaba en las clases adineradas del país y en el capital extranjero y fue así como sin mayores rodeos orientó su acción hacia un entendimiento directo con ellos, sin que inicialmente se preocupasen demasiado las mediaciones partidistas.

Los frentes más importantes de la política económica del gobierno del Quinquenio fueron: el impulso a un incipiente capitalismo agrario; el manejo de la deuda pública; los esfuerzos por atraer capital extranjero; el uso de estímulos fiscales para incentivar la creación de algunas industrias; y la búsqueda de un nuevo esquema para el manejo de la política fiscal.

En una sociedad predominantemente agraria habría podido esperarse que un gobierno, que anunciaba un viraje económico radical, le hubiese dado a la política agrícola no solo la más elevada importancia sino también la mayor coherencia de acuerdo con las condiciones históricas dominantes. La política gubernamental nada tuvo que ver con proyectos de modificación de la estructura de tenencia de la tierra o con la expedición de estatutos jurídicos, que explícitamente buscasen un cambio en las formas predominantes de explotación del trabajo. En cuanto a lo

primero se optó, más bien, por una política de ampliación de la frontera agrícola por la vía colonizadora y fue así como, por ejemplo, en el Caquetá fueron entregadas en concesión a Fidel Cano Cuello treinta mil millas cuadradas 1/. Los aspectos dominantes de la política agraria estuvieron ligados a la promoción de los intereses de un pequeño sector terrateniente procapitalista en la explotación de cultivos como el azúcar, el banano y el algodón. Sin dejar de ser el espacio para la componenda gamonalista las reuniones del Consejo de Ministros adquirieron un carácter más técnico como cuando, por ejemplo, los ministros escuchaban a Reyes disertar sobre las perspectivas de la industria del algodón 2/; en el caso del ingenio Sincerín (con un costo de fundación de un millón quinientos mil dólares, dos mil quinientas hectáreas explotadas y con una producción diaria de doce mil arrobas) el Estado entró como accionista 3/. En la misma línea de fomento de la producción azucarera el General Dionisio Jiménez fue estimulado, mediante un préstamo con una tasa baja de intereses, para que montara un ingenio en la costa Atlántica 4/. En relación con las explotaciones bananeras los intereses "enclavistas" se vieron favorecidos cuando se decretó la libre exportación del banano en una coyuntura en que las condiciones del mercado exterior eran bastante halagueñas: de los 200.000 racimos que exportaba el país la tercera parte correspondía a la U.F.C. 5/. Finalmente, para estimular las explotaciones algodoneras se utilizaron estímulos bastante originales consistentes en cuatro premios, de veinticinco mil pesos cada uno, para los mayores productores 6/. Seguramente esta iniciativa estuvo ligada a la necesidad de incrementar la producción algodонера para atender la demanda de las industrias textiles recientemente creadas en Samacá y Bello.

Erróneo sería plantear que con el gobierno de Reyes se inició el proceso de industrialización del país. Aunque mediante el uso de los estímulos fiscales se propició la creación de varias industrias importantes (por ejemplo, en 1910 la fábrica de tejidos de Bello con 500 obreros y empleados, la compañía colombiana de Tejidos- posteriormente COLTEJER y la fábrica de cementos Samper), sin embargo, estas industrias, por su ubicación insular no lograron tener un impacto significativo sobre el conjunto de la economía.

Algo similar puede plantearse en relación con el programa de construcción de ferrocarriles. Aunque las estadísticas al respecto son bastan-

---

1/ "El Nuevo Tiempo", julio 17 de 1905.

2/ "El Nuevo Tiempo", julio 23 de 1907.

3/ Salamanca Demetrio: "La Amazonía colombiana", Imprenta Nacional, Bogotá, 1916.

4/ "El Nuevo Tiempo", Julio 16 de 1909.

5/ Posada Francisco: "Violencia y subdesarrollo", Edit. Universidad Nacional, 1969, p. 64.

6/ "El Nuevo Tiempo", diciembre 30 de 1901.

te significativas (entre 1904 y 1909 se construyeron más kilómetros de ferrocarriles que en los 20 años anteriores, pues se pasó de 491 a 871 kilómetros 1/) sin embargo, el impacto del programa sobre la articulación de un mercado interior fue poco significativo, de todas maneras, esta situación no puede obscurecer la trascendencia lograda por el programa ferrocarrilero en el gran salto, que se dio en las exportaciones de café, unos pocos años después de la caída del gobierno del "Quinquenio" 2/.

Los propósitos del gobierno de Rafael Reyes por fomentar el desarrollo agrario e industrial y por impulsar un programa de construcción de ferrocarriles estuvieron estrechamente vinculados al manejo de la política exterior. Para nadie era un secreto la gran admiración de Reyes por los Estados Unidos de Norteamérica: en una ocasión, por ejemplo, con motivo de un viaje diplomático a esa país el General no tuvo que sonrojarse para declarar que los norteamericanos eran "la humanidad seleccionada" 3/. Ahora, como presidente, creía que el país sólo podía salir del atraso generalizado si se lograba una rápida normalización de las relaciones con los EE. UU., pues solamente por esa vía se lograría atraer masivamente capital extranjero; los esfuerzos se iniciaron con un intento por renegociar la deuda externa, que el país venía arrastrando desde las guerras de la independencia.

En relación con esta última materia el Quinquenio se inició con un escándalo originado en ciertos actos de los favorecidos por el nuevo gobierno. Ocurrió que Don Jorge Holguín, fiscal de Colombia en Europa, había firmado en Londres con Lord Avebury, presidente del Comité de Tenedores de bonos de Colombia, un convenio (Holguín-Avebury) en virtud del cual se reajustaba la deuda externa del país. Inmediatamente el grupo bancario ligado al gobierno adquirió una gran cantidad de bonos de deuda externa realizando así un pingue negocio, pues esos valores, al encontrarse deteriorados, se cotizaban a un precio muy inferior al de su valor nominal. 1/ Dentro de la deuda pública había que atender a los acreedores nacionales y extranjeros que reclamaban indemnizaciones por perjuicios provocados durante las guerras civiles. En buena medida la deuda pública fue amortizada con el producido de las rentas. El pago a nacionales y extranjeros reclamantes de indemnización se hizo por medio de bonos con un interés del 6% anual. En 1909 Baldomero Sanín Cano -apologista del régimen- criticaba el alto costo de esa operación. Según Baldomero Sanín Cano, hasta 1909, se pagaron por ese concepto tres millones quinientos mil pesos oro 2/.

De todas maneras la imagen del país en el exterior comenzó a modificarse con relativa rapidez. Desde París, por ejemplo, se informó que se estaba impulsando una importante organización bancaria con sesenta millones de francos, que tendría como sede la ciudad de Bogotá 3/.

1/ "El Nuevo Tiempo", abril 20 de 1905.

2/ "Sanín Cano, Baldomero: "La administración Reyes", Lausana, 1909, p.38

3/ "El Nuevo Tiempo.", julio 18 de 1905.

El nuevo orden político inaugurado en el país había comenzado a producir efectos positivos en el extranjero, Pero, el capital extranjero comenzó a llegar hipotecando el precario patrimonio estatal: con una hipoteca sobre el ferrocarril de la Sabana el Gerente del Banco Central obtuvo en Londres un empréstito por 300.000 libras informando, además, sobre la posibilidad de lograr otro crédito por siete millones de libras, correspondiéndole en este caso el turno hipotecario a las minas de Muzo 1/.

En el extranjero también comenzó a hablarse sobre las potencialidades de los recursos naturales del país. El Ministro americano, Mr. Barret, señaló que "no solamente Colombia es el país más rico de América del Sur sino que sus riquezas son mayores que las descritas en mi informe oficial al Departamento de Estado. Este conocimiento lo adquirí en el viaje que estoy haciendo" 2/. Con esta evidente exageración el Ministro intentó halagar al capital norteamericano para que viniese a explotar las riquezas naturales del país.

En Colombia, a su vez, también se despertaron expectativas y fue así como Silvestre Samper Uribe señaló que "el capital extranjero llegaría, como ya estaba llegando, por efecto de la paz". 3/ Hubo, además, manifestaciones concretas de las pugnas de las potencias imperialistas por mantener, o por imponer, su hegemonía en el escenario internacional. A Barranquilla llegó un grupo de ingenieros ingleses, representantes de importantes firmas capitalistas, con el propósito de explotar los depósitos del Río Nechí 4/. En el mismo sentido el The Times de Londres señaló que Colombia era un campo propicio para las inversiones inglesas 5/. De nuevo los protegidos del régimen aprovecharon la situación y fue así como el Ministro de Relaciones Exteriores, Vásquez Cobo, cedió su contrato de arrendamiento de las minas de Marmato y Supía a la Compañía inglesa The C. W. Syndicate Ltd. en sesenta mil libras esterlinas y, no obstante la pingue negociación, se negó a pagarle a la nación las 6.400 libras, que le adeudaba por concepto de arrendamiento 6/. Mientras tanto los EE. UU. no se quedaron atrás. Ya el Ministro en Colombia, Mr. Barret, había señalado que "debemos adueñarnos urgentemente del comercio de las repúblicas latinoamericanas, Europa trata de hacer lo mismo" 7/ y Mr. Pepper, en extenso informe dirigido al Departamento de Comercio, informaba sobre las grandes posibilidades, que ofrecían los recursos naturales de Colombia 8/. Estas incitaciones tuvieron sus primeros frutos con la compra de las minas de oro de Dabeiba por parte de compañías mineras norteamericanas.

---

1/ "El Nuevo Tiempo", mayo 19 de 1906.

2/ "El Nuevo Tiempo", mayo 23 de 1906.

3/ "El Nuevo Tiempo", julio 9 de 1906.

4/ "El Nuevo Tiempo", noviembre 5 de 1906.

5/ "El Nuevo Tiempo", marzo 19 de 1907.

6/ "El Nuevo Tiempo", noviembre 28 de 1907.

7/ "El Nuevo Tiempo", mayo 23 de 1906.

8/ "El Nuevo Tiempo", mayo 23 de 1906.



De todas maneras el capital extranjero jamás llegó al país, por lo menos en los volúmenes imaginados por el presidente Reyes. Y contra esa posibilidad conciliaron, en forma directa, las dificultades para una rápida normalización de las relaciones con los EE. UU, así como la progresiva disfuncionalización del régimen político, que se fue ahogando en los escándalos provocados por altos funcionarios públicos y en los conflictos políticos generados alrededor de las luchas entre la oposición y el gobierno del "Quinquenio".

Un aspecto dominante de la política económica del gobierno de Reyes estuvo dado por el manejo de la política fiscal en dos frentes fundamentales: la reorganización de las rentas y la orientación del cambio en materia monetaria.

La situación fiscal del Estado era realmente dramática. El problema se había venido arrastrando año tras año, década tras década. El costo de las continuas guerras civiles, la escasez de divisas y la acción de los contrabandistas mantenían a los gobiernos a merced de los prestamistas y usureros. La salida más fácil consistía en acudir a periódicas emisiones de papel moneda. Al terminar la guerra de los mil días circulaban en el país setenta millones de pesos de papel moneda con un cambio oficial del orden del 10.000 X 100 y uno negro, del 32.000 X 100 1/.

En esas condiciones las operaciones comerciales se veían entorpecidas por las enloquecidas fluctuaciones cotidianas del cambio del papel moneda; por otra parte, la quiebra fiscal se reforzaba por el hecho de que las contribuciones se continuaban pagando según el precio nominal de la moneda. Desesperados, los gobiernos volvían la mirada hacia sus niñas mimadas: los prestamistas y usureros. En el orden departamental la situación era aún más dramática pues, para solucionar temporalmente sus dificultades fiscales, los gobernadores apelaban al remate de las rentas de licores, tabaco y deguello.

Toda esta situación se ilustra muy adecuadamente si se mira el caso de un antioqueño radicado en Bogotá: Pepe Sierra 2/. Según Don Jorge Holguín, Pepe Sierra llegó a tener más numerario que todo el gobierno de su época 3/. Por la vía de los anticipos sobre las rentas Pepe

---

1/ Lemaitre Eduardo: "Reyes" p. 287.

2/ B. J. Sierra: "Pepe Sierra". El método de un campesino millonario. Tipografía Bedout, Medellín, 1947. Este libro escrito por un nieto de Pepe Sierra (su Secretario), en medio de anécdotas macondianas enhebra una buena base fáctica más allá de los continuos alegatos del autor sobre la honradez de su abuelo.

3/ Citado por Benjamín J. Sierra, Ob. Cit. p. 102.

Sierra mantuvo amarrados a los distintos gobiernos; "se lanzó a rematar rentas de deguello y a financiar al gobierno provisionalmente; éste en cambio le daba bonos, garantizados en las mismas rentas, o en diversas entradas del fisco. Abierto este enorme dique, llegaba el momento en que el presunto rematador se sentía con derechos adquiridos sobre las rentas. Más tarde el gobierno acudía a él tranquilamente en todas sus necesidades, aceptando él mismo como un hecho cumplido que las rentas caerían bajo el dominio de Sierra".<sup>1/</sup>

Durante el gobierno de Rafael Reyes Pepe Sierra adquirió nuevas dimensiones económicas y sociales, que fueron más allá de las de un simple rematador de rentas departamentales. En un momento de especiales dificultades Pepe Sierra le prestó al gobierno quinientos mil pesos a cambio de la exclusividad del comercio de sal marina en el Departamento de Antioquia; y cuando el gobierno hizo un llamado a los particulares para la creación del Banco Central Sierra fue el primero en hacerse presente. <sup>2/</sup>.

En un momento en el que la Asamblea Nacional Constituyente no le había autorizado la creación de nuevos impuestos Reyes emprendió una amplia tarea de reorganización de las rentas tratando de maximisar el esfuerzo realizado. Por una parte, nacionalizó la administración de las rentas departamentales más importantes (licores, tabaco y deguello) comprometiéndose el gobierno a retornarles una suma, por lo menos, igual a la recaudada durante el año inmediatamente anterior y a otorgarles un 50% del excedente en el caso de que lo hubiese; y por otra parte, se monopolizaron las rentas de licores y salinas.

En materia de política monetaria los frutos se confundieron con los tropiezos. Si bien logró retrotraer el cambio del papel moneda (en un momento en que alcanzaba oficialmente el 22.000 X 100) a una tasa más o menos fija (alrededor del 10.000 X 100), sin embargo, tuvo dificultades para concretar la aspiración de la clase dirigente de retirar el papel moneda de la circulación. Por el contrario, durante su gobierno su volumen pasó de los 700 a los mil millones de pesos <sup>2/</sup>. El gobierno, además, presentó un proyecto orientado a regularizar la correspondencia entre el papel moneda y el oro a razón de un peso de papel moneda por un centavo de oro.

Para enfrentar la grave situación Reyes hizo un llamado a los particulares para que se asociasen con el Estado para la creación de un Banco, que no solo regulase la política monetaria sino que también se encargase de la administración de las rentas recientemente reorganizadas. Al llamado del gobierno acudieron 18 accionistas encabezados por Pepe Sierra. El Banco Central fue creado por el Decreto Legislativo No. 47 de 1905.

---

<sup>1/</sup> Benjamín J. Sierra, ob. cit. p. 102

<sup>2/</sup> Benjamín J. Sierra, ob. cit. p. 123.

<sup>3/</sup> "El Nuevo Tiempo", septiembre 10 de 1904.

Las medidas tomadas por gobierno no tuvieron grandes efectos inmediatos. Los asesores del presidente le aseguraban que solo después de cinco o más años habría una reacción positiva. Reyes soñaba con ver el peso colombiano a la par con el dólar, lo que se logró pocos años después de su caída,

## VIII. EL QUINQUENIO Y LOS GRUPOS DE INTERES

Rafael Reyes siempre prefirió el entendimiento directo con las clases adineradas enorgulleciéndose de las excelentes relaciones, que mantenía con ellas, lo que lo llevó a declarar que era un arribista, pero un arribista diferente. Esta situación le generó permanentes fricciones con los partidos en general y con los políticos profesionales en particular. La intelectualidad versificadora, por ejemplo, se exasperó cuando el presidente sustituyó el gastado discurso de poetas y filólogos, que tenían el monopolio de la política, por la ideología pragmática del orden como condición para el progreso económico. El sentido de la realidad, el olfato y la intuición propia del hombre metido desde la infancia en el mundo de los negocios y en las aventuras económicas, lo condujeron a imponerse sobre una élite política, que, aunque ilustrada según la tradición del pensamiento especulativo, sin embargo, estaba divorciada de las grandes urgencias del momento: la reconstrucción del país y la creación de las condiciones para enrumbarlo por el sendero del progreso económico. Eduardo Lemaître, en su apologetico estudio sobre el presidente, le asigna algunos de los rasgos propios de la psicología del típico caudillo: increíble memoria visual, (que le permitía reconocer, sin vacilación, el nombre y los antecedentes de una persona, que hubiese estado en contacto con él veinte años atrás) así como una aguda intuición, una sagacidad a toda prueba, una elevada capacidad de mando y un extraordinario don de gentes 1/.

El gran olfato político, del que siempre hizo gala, le permitió subordinar su carácter autoritario a las exigencias de un nuevo estilo en el ejercicio del poder político. Inteligencia poco ilustrada, supo, sin embargo, solicitar asesoría en los momentos más difíciles de su gobierno buscándola, no tanto en los partidos o en su dirigencia visible, sino en la élite de los banqueros, comerciantes y terratenientes, cuyos intereses y demandas expresaba con el proyecto de cambio político y económico, que acababa de levantar. Las pugnas entre los partidos y las clases poseedoras las resolvió, pues, el presidente Reyes colocándose abiertamente al lado de las últimas. Esta actitud de Reyes tuvo múltiples manifestaciones a lo largo de su gobierno.

---

1/ Lemaître Eduardo: "Reyes", Edit. Iqueima, Bogotá, 1953, p. 240.

1. Iniciado su mandato convocó a una junta de notables con personajes de la banca, el comercio, la industria y la agricultura, de origen geográfico y político heterogéneo, a la que sometió su programa de gobierno: orientación de los empréstitos esperados, construcción de ferrocarriles, política monetaria y bancaria, arancel aduanero, y tratamiento de la cuestión de Panamá. 1/ Con este acto el nuevo gobierno reforzó la oposición de los políticos profesionales, liderados por don Miguel Antonio Caro. Las fuertes pugnas entre conservadores y liberales se encontraron, así, coyunturalmente desplazadas a un enfrentamiento entre "hombres prácticos" y "políticos profesionales", definidos los primeros por la élite de unas clases poseedoras, influenciadas por el discurso positivista y desencantadas de unos partidos con una dirigencia intelectualmente especulativa y políticamente incapacitada para levantar un proyecto de cambios políticos y económicos.
2. En un segundo momento, después de consultar a la élite económica, el presidente Reyes pretendió legitimar políticamente su programa de gobierno y fue así como solicitó al Congreso facultades extraordinarias para tomar una serie de medidas prioritarias, entre las que sobresalían la reorganización de las rentas, el reajuste a un seis por mil del impuesto predial, la creación de un Banco con el monopolio de la emisión de billetes, la contratación de ferrocarriles y la facultad de celebrar contratos sin previa licitación. Dada la táctica dilatoria de los congresistas (se había vencido el período de sesiones ordinarias y el presidente había convocado a sesiones extraordinarias a partir del 30 de noviembre) el día 13 de diciembre de 1904 Reyes clausuró el Congreso. El día anterior había recibido un mensaje de Guillermo Valencia: "Desde los tiempos de Cromwell -decía- los gobiernos arriendan las casas de los parlamentos hostiles" 2/.
3. Si se analiza la composición social de los miembros de la primera Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa reunida en 1905 se podrá observar que sus integrantes provenían, predominantemente, o de las clases propietarias o de la nueva intelectualidad influenciada por las concepciones positivistas. 3/
4. Una vez eliminada la oposición conservadora, clausurado el Congreso, institucionalizado el partido liberal y creada una nueva base partidista del régimen -El Reyismo- el presidente profundizó sus vínculos directos con la élite económica. Ya se vio como a principios

---

1/ "El Nuevo Tiempo", septiembre 11 de 1905.

2/ Citado por Lemaitre Eduardo, "Reyes", p. 251.

3/ Para la segunda parte de este trabajo se presentará un análisis por departamento, sobre la extracción socioeconómica de los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente.

de 1905 reunió a los gerentes de los bancos bogotanos para proponerles que asumiesen la administración de las rentas a cambio de un cuantioso empréstito al Gobierno; y también se vio cómo, al fracasar su propuesta, acudió a la clase adinerada para la creación del Banco Central. Para el impulso de las obras de infraestructura física no sólo creó el ministerio correspondiente sino que organizó en los departamentos "las juntas de comisionados del comercio, la agricultura y la industria", especies de comités asesores en relación con la política de inversiones y con el trazado de los ferrocarriles proyectados <sup>1/</sup>. Para enfrentar el problema de los mil millones papel moneda en circulación el gobierno entró a fortalecer la Junta de Amortización, que, aunque creada desde fines del gobierno anterior, sin embargo, estaba condenada a la impotencia al encontrarse desarmada para iniciar la conversión del papel moneda. Inicialmente se le asignó un porcentaje de determinadas rentas para que comenzase a efectuar las operaciones correspondientes, pero, posteriormente, con la creación del Banco Central éste asumió las funciones de la Junta.

La capacidad del presidente Reyes para prescindir, con bastante frecuencia, de las mediaciones partidistas se explica, pues, no solo por el desencanto de las clases poseedoras con los partidos sino también por ciertos rasgos de la personalidad de Reyes, que le permitieron rebasar los intereses de los políticos profesionales para ubicarse directamente al lado de las clases adineradas y del capital extranjero. En un primer momento, el fenómeno asumió la forma de un enfrentamiento entre políticos profesionales de la oposición y "hombres prácticos", aparentemente arrasados por Reyes a la acción política directa, pero en un segundo momento, no obstante que el régimen adquirió bases bipartidistas con el Reyismo, el presidente continuó su obra de gobierno apoyado, sobre todo, en juntas asesoras de carácter privado.

Esta situación, considerada en su conjunto, robusteció la oposición política al quinquenio, desde un principio por parte de los políticos profesionales de la fracción nacional del partido conservador, y posteriormente, por parte de la dirigencia de las dos fracciones partidistas, que conformaban el Reyismo. No es extraño, entonces, que, al caer Reyes los políticos profesionales planteasen la necesidad de desplazar de la vida política a los denominados "hombres prácticos" <sup>2/</sup> retornando el país a un estilo de manejo estatal muy similar al imperante antes de 1904.

## IX. CONFLICTOS POLITICOS Y ABSORCION INSTITUCIONAL

El régimen del quinquenio fue particularmente funcional en la absorción institucional de los conflictos políticos existentes, aún de aquellos

---

<sup>1/</sup> Lemaitre, Eduardo: Ob. Cit., p. 278.

<sup>2/</sup> Lemaitre, Eduardo: Ob. Cit., p. 322.

gestados alrededor de la cuestión de Panamá, pues las posiciones del gobierno sobre el asunto, si bien fueron una fuente de profundas divergencias internas, sin embargo, le permitieron atraer y captar capital extranjero.

Esa función institucionalizadora se logró por dos vías fundamentales y complementarias: por una parte, articulando la ideología del orden a un proyecto de progreso económico y por otra, legitimando la presencia del partido liberal en el escenario político legal. En esa forma se logró tanto la exclusión y represión de la fracción nacional del partido conservador como la institucionalización del partido liberal.

Por la vía de la absorción de una ideología del orden vinculada a un proyecto de progreso económico el partido liberal entró al siglo XX en brazos de los históricos en general y del gobierno de Reyes en particular <sup>1/</sup>. Históricos y liberales entraron, entonces, en fuertes contradicciones ideológicas y prácticas con la fracción partidista reinante durante el régimen regeneracionista.

Para poder descifrar el sentido y los alcances de esta situación así como el acople programático del gobierno de Reyes a las orientaciones de los Históricos, se hacen necesarias algunas consideraciones sobre la historia ideológica de esta fracción partidista.

Se ha dicho atrás que la fracción histórica del partido conservador encontró especial receptividad entre los conservadores antioqueños. Más allá de las extrapolaciones mecánicas que se han hecho sobre la colonización antioqueña, por ejemplo, cuando se ha asumido como modelo para otros estudios regionales, se puede mantener la hipótesis de que Antioquia tuvo, sobre todo en las primeras décadas del siglo, una incidencia muy significativa sobre los desarrollos del gobierno central desde el punto de vista político, pero sobre todo económico.

No se trata de remontar al conservatismo antioqueño los orígenes de la fracción histórica, sino más bien, de resaltar la incidencia de la ideología pragmática desarrollada por los antioqueños sobre las orientaciones de ese agrupamiento partidista, que fue pilar importante del régimen del quinquenio.

El pueblo antioqueño a través de las exigencias de su propia práctica histórica desarrolló, en la política como discurso, una ideología pragmática más ligada a las urgencias de la cotidianidad que a las operaciones intelectuales propias de las disquisiciones de corte especulativo

---

<sup>1/</sup> A nuestro parecer esta situación fue mucho más significativa para la historia del partido liberal en el siglo XX que la presencia de los "independientes" en el gobierno de la regeneración.

y metafísico, El antioqueño que se lanzó a talar montañas, expulsado por la crisis de la minería y de la agricultura y por las propias condiciones de su suelo, se encontraba armado de un conjunto de valores y de representaciones, muy ligado a las exigencias de la vida cotidiana: el trabajo personal y familiar como fuente básica para la subsistencia y el enriquecimiento. A partir de allí desarrolló una gran confianza en si mismo, una elevada autonomía en la toma de decisiones y una actitud recelosa frente al estado central, en quien tendía a ver, más bien, un ente débil, entrabador, ocioso, despilfarrador del presupuesto e incapaz de imponer la estabilidad política necesaria para el proceso económico de la sociedad 1/. El liberalismo económico encontró, pues, una ubicación muy precisa dentro del desarrollo histórico de las formas de pensar de la dirigencia empresarial y política antioqueña. En un sabroso lenguaje, cargado de representaciones políticas, dice así un viejo servidor de Pepe Sierra en una entrevista que le hizo el nieto de éste, autor del libro que se ha venido citando: "Vea, busté ha sembrado aquí en su barbosa mucho, pero el golpe era otro, hay mucha vaina y el gobierno jode mucho, antes trabajando hasta que ya no veía uno la mata .... y qué me dice busté de todas las vainas que ha inventado el gobierno para volver la gente perezosa, es que no cavilo mucho y no le hayo guenura a la vida. Vea: con todas estas bullas se parece que se le tuviera diciendo a los piones que trabajen menos, asina tan entendiendo es que ta bien que se halague con todos esos pagos y cesantías, pero que crean que todo eso es pa que hagan menos es lo que me calienta a yo. Y quién ta pagando eso. La pobresía que ya no topa qué comer. Yo conocía todo ese cañón sembrado hasta las sombreras de Medellín... y hoy lo que veo por todas esas mangas es gente jugando con pelotas. Eso no es sino ponerlos otra vez a trabajar sin tanta condición, el que sabe de sus cultivos es el que los brega y los paga; el gobierno ta encargado dízque poniendo quentas caseras. Dígales que lo que deben hacer es no meterse tanto en lo qui uno ta haciendo. A yo me tienen todo varao, pues no me faltaba mi cortecito de caña en Giraldo y lo tuve que dejar, no encontré con quién cultivarlo...". 2/.

Carlos Jiménez Gómez 3/ generaliza aún mucho más el fenómeno extendiéndolo, en términos históricos, al conjunto de la sociedad antioqueña. "Sin una concepción de la sociedad y del país, la política se convierte en pura mecánica electoral. Pero una tal concepción solamente puede alcanzarse desde los dominios de una cultura apropiada, que engendre capacidad para la comprensión de toda la estructura de los asuntos públicos; nueva vía de acceso, unilateral e incompleta, está constituida por la experiencia de la gestión de la empresa (todas las técnicas).

---

1/ En la segunda parte de este trabajo, en la que se estudiarán los efectos y particularidades del gobierno de Reyes en la región de Antioquia, se hará un desarrollo más sistemático de las anteriores tesis a partir de las condiciones históricas del desarrollo antioqueño.

2/ Jiménez Gómez, Carlos: "Notas y Ensayos" un intento de penetración del fenómeno antioqueño, Aguirre, Medellín, 1967, pp. 62 a 64.

3/ B. J. Sierra, Ob. Cit. pp. 96-100.

Es este el ángulo desde el cual la afinidad, con la política es principalmente sentida en Antioquia, no como una consecuencia de la más profunda faena intelectual sino de la simple actividad económica. Allí los gerentes resultan, en algún momento boceto de estadistas y los gestores económicos, todo el mundo privado, no descuidan estos menesteres y rumbos políticos, porque saben muy bien, lo que les va en ello ... es la producción y colonización del sector público por el privado y sus peculiares criterios. Antes que la economía fuera enseñada entre nosotros como ciencia ya los antioqueños la ponían al servicio del Estado como sexto sentido, venido más de su conocimiento profundo de las realidades que de las páginas de los libros. En virtud de su sentido práctico Antioquia, es campo propicio para el arreglo y la conciliación. En materia de cambio político Antioquia no suele nunca empezar nada, así prácticamente nada pueda culminar sin su respaldo. Los antioqueños en política solo reaccionan en circunstancias extremas, a la hora en que se juegan sus intereses". 1/

Es, pues, a partir de las particularidades de sus formas de representarse y de hacer la política como pueden interpretarse no solo la adhesión del conservatismo antioqueño al "Manifiesto de los 21", elaborado por los Históricos, sino, también, la gran importancia otorgada por Rafael Reyes, durante su gobierno, a la élite conservadora de Antioquia. Sobre las base del discurso y de la práctica de los Históricos Rafael Reyes arrastró a la mayoría del partido liberal hacia formas institucionales de existencia. Ya desde mucho tiempo atrás los liberales recordaban cómo Reyes, no obstante que los había vencido en dos oportunidades, había hecho respetar, sin embargo, los convenios estipulados en los tratados de Chumbamuy y Capitanejo no siendo extraño entonces, que en las elecciones de 1904 mirasen con gran simpatía su candidatura presidencial 2/. Su discurso de toma de posesión de la presidencia, con su llamado a la reconciliación, la unión y la concordia, al mismo tiempo que exasperó los ánimos del sectarismo conservador levantó grandes esperanzas tanto en los Históricos como en el liberalismo. Consecuente con su espíritu de conciliación el nuevo presidente incorporó a los liberales Lucas Caballero y Enrique Cortés al gabinete ministerial, lo que vino a reforzar el odio de los nacionales así como la estupefacción de los liberales sobre todo si se tiene en cuenta que desde hacía más de medio siglo, desde las épocas del doctor Mallarino, el país no había presenciado un gabinete de unión nacional 3/. El presidente Reyes logró darle el puntillazo definitivo al compromiso del liberalismo en el manejo del Estado cuando los ministros de ese partido aprobaron actos de gobierno como el proyecto de facultades extraordinarias para tomar una serie de medidas prioritarias en materia económica, la clausura del Congreso y la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente.

---

1/ Jiménez Gómez, Carlos: "Notas y Ensayos", un intento de penetración del fenómeno antioqueño, Aguirre, Medellín, 1967, pp. 62-64.

2/ Lemaitre, Eduardo: "Op. Cit. p. 238.

3/ "El Nuevo Tiempo", septiembre 17 de 1904.



Y los liberales habían tomado tan en serio su participación en el nuevo gobierno que fueron siete diputados de filiación liberal (Benjamín Herrera, Alejandro Pérez, Quijano Willis, Baldomero Sanín Cano, Bernardo de la Espriella, Nemesio Camacho y F. de Manotas) los que propusieron ampliar el período presidencial de Reyes -y solamente para él- a una década, contada desde el 10. de enero de 1905 hasta el 31 de diciembre de 1914 1/. No es, pues, extraño que los liberales de ambos bandos -Reyistas y Anti-reyistas- reconociesen la labor institucionalizadora del presidente Reyes. El general Benjamín Reyes, en conversación con Luis E. Nieto Caballero, condensó muy bien la perspectiva pro-reyista: "desde que empezó la regeneración-señaló -empezó el calvario del liberalismo; Reyes nos permitió respirar, nos reincorporó a la patria, nos convirtió en ciudadanos efectivos: Hay que ser gratos". Y José Joaquín Guerra, connotado anti-reyista, señaló al respecto: "Aquí se yergue el hombre como un coloso de energía y como un portento de tino político. Con rigor o con halago supo anonadar un partido formidable, que en la prensa, en la tribuna y en los campos de batalla acababa de presentarse potente y vigoroso. Una sola palabra, otras veces repetida, mas no en forma de número concreto, produjo este milagro: la palabra concordia". 2/

Contra viento y marea el presidente Reyes trató de normalizar las relaciones con los EE. UU. por la vía de una rápida solución de la cuestión de Panamá, pues pensaba que esa era la única forma de atraer masivamente capital extranjero, y con los esfuerzos realizados en ese campo ciertamente que logró suavizar la deteriorada imagen del país en el extranjero atrayendo algún volumen de capital, aunque no de acuerdo con las expectativas iniciales. Internamente la operación se le tornó una bola de hielo, impulsada, en un principio, por un sector nacionalista, pero reforzada, luego, por la oposición originaria, que vio allí la mejor ocasión para precipitar la caída del gobierno.

Desde muy temprano el gobierno norteamericano se definió por la candidatura de Rafael Reyes condicionando, en la forma abierta y desafiante que acostumbraba en la época, una actitud positiva hacia Colombia a la elección del General: de ser elegido Reyes podía esperarse una actitud benevolente, de lo contrario nada bueno se alcanzaría. 3/ Tal como se señaló Reyes era decidido partidario de una rápida normalización de las relaciones con los EE. UU. encontrándose dispuesto a renunciar a cualquier indemnización en aras de ganarse el favor de un país, que no solo constituía el mercado más importante para el café colombiano, sino que, además, era la fuente potencial más importante del capital, que tanto requería el país. Y en esa línea de pensamiento y de acción se mantuvo Reyes hasta el final de su gobierno. En 1906 Alfredo Vásquez Cobo, al rectificar al "Nuevo Tiempo", señaló

1/ Lemaitre, Eduardo. Ob. cit. p. 238.

2/ Citados por Lemaitre Eduardo. "Reyes", p. 272 (nota pie de página).

3/ Comentarios aparecidos en el "Nuevo Tiempo", enero 14 de 1904.

que a los ministros de Colombia en Washington, Enrique Cortés y Diego Mendoza se les había ordenado lograr un arreglo sobre el asunto de Panamá sin tomar en cuenta consideraciones pecuniarias 1/. Por otra parte, sectores de la élite económica, sin tomar en cuenta los reclamos airados de la oposición partidista, urgían al presidente para que lograse una rápida solución de la cuestión panameña 2/. Reyes intentó presentar la exigencia de indemnización como algo indigno para el honor nacional.

Esta situación logra una adecuada ilustración si se recuerda el desenlace dramático de la gestión de don Diego Mendoza en los EE. UU. Al hombrarlo el presidente señaló: "El sentimiento actual de Colombia tiende hacia el restablecimiento de relaciones entre las dos naciones" 3/.

Y más adelante, en 1905, dijo el presidente en mensaje a la Asamblea Nacional Constituyente: "cree el gobierno que es contrario a los intereses de la república aplazar indefinidamente la solución de estas cuestiones las cuales deben tratarse consultando en primer término el honor y la dignidad de la nación, y en segundo lugar, sus intereses económicos y materiales". 4/ En su afán por crearle condiciones a las inversiones extranjeras el presidente Reyes pensaba, pues, que la dignidad del país no permitía subordinar la negociación a asuntos de indemnización monetaria. Por otra parte, los EE. UU. estuvieron muy lejos de asumir la pretendida actitud positiva hacia Colombia en el caso de Reyes resultase elegido. El Secretario de Estado, Mr. Hay, por ejemplo, se negó a entrar en arreglos con Colombia para someter el diferendo a arbitraje rechazando, indignado, el cargo formulado por Mendoza según el cual los EE. UU. habían cumplido un papel activo en el movimiento, que había liderado la separación de Panamá 5/.

Finalmente el señor Hay ni siquiera acusó recibo de una nueva nota de Mendoza en la que le señalaba los puntos, que eventualmente debían someterse a arbitraje. Dada la situación, Mendoza presentó renuncia aconsejando, de paso, la ruptura de relaciones con los EE. UU. La posición de Mendoza contrariaba en forma tan radical las opiniones del presidente Reyes que en Consejo de Ministros, Don Diego Mendoza fue declarado traidor a la patria siendo llamado a juicio por la Resolución 64 de 1906, expedida por el Ministerio de Guerra. 6/

No obstante los tropiezos y los desaires del gobierno norteamericano Reyes no cedió en su empeño por lograr una rápida normalización de las relaciones con los EE. UU. y fue así como, entre bambalinas, entretejió una especie de plebiscito nacional a favor de la línea del gobierno con el apoyo de algunos sectores de las clases poseedoras, que, de nuevo, exhortaron al gobierno a arreglar el asunto; en el mismo sentido se manifestaron varias municipalidades. Algunas personas fueron mucho más

- 1/ "El Nuevo Tiempo", julio 6 de 1906
- 2/ "El Nuevo Tiempo", julio 14 de 1906
- 3/ "El Nuevo Tiempo", agosto 14 de 1906
- 4/ "El Nuevo Tiempo", agosto 14 de 1906
- 5/ "El Nuevo Tiempo", agosto 14 de 1906
- 6/ "El Nuevo Tiempo", agosto 18 de 1906

allá al solicitar al gobierno que invitase oficialmente a visitar el país al Secretario de Estado norteamericano 1/. La invitación al Secretario Root levantó una ola de protestas en la que se mezclaban el nacionalismo herido con un antinorteamericanismo casi romántico, la más genuina oposición política con el oportunismo de última hora. De todas maneras la llegada del Ministro a Cartagena despertó el rechazo general de la población 2/. Esto no obstante, el gobierno envió a Washington al Gerente del Banco de Exportaciones y Presidente del Banco Minero, Laureano García Ortiz, con el fin de proponerle al Presidente Roosevelt unas nuevas bases de arreglo. Frente a la amenaza de la nueva compañía francesa, con la que el gobierno colombiano había firmado un convenio en virtud del cual el país recibiría 50.000 acciones y tres millones cuatrocientos setenta mil francos 3/, las condiciones parecían ser más favorables para Colombia. El Departamento de Estado mientras tanto, para evitar complicaciones futuras, buscaba que el gobierno colombiano reconociese la independencia de Panamá. Poco después se dio a conocer un proyecto de tratado con los EE.UU. 4/ según el cual Colombia tendría derecho a usar el Canal a perpetuidad. El ambiente político comenzó a caldearse convirtiéndose el proyecto de tratado en un factor de refuerzo de la oposición al régimen Reyista. Por una parte, Nicolás Esguerra solicitó a la Asamblea Nacional Constituyente aplazar la discusión del proyecto hasta que se eligiese un nuevo Congreso, posición que recibió el respaldo de doce asambleístas, entre los que sobresalían Alejandro López, Pedro Nel Ospina y Carlos E. Restrepo; por otra parte, la discusión exacerbó las viejas pugnacidades interpartidistas y fue así como el conservador Lorenzo Marroquín intentó demostrarle a Foción Soto que, desde tiempo atrás, los liberales habían venido negociando con los norteamericanos la venta del canal, bajo la garantía de unas condiciones más favorables, con tal de que les ayudasen a ganar la guerra. 5/ Con un ambiente tan caldeado el presidente Reyes cedió declarando que el gobierno aplazaba el estudio de los tratados firmados con Panamá y los EE. UU.

El manejo de las relaciones con los EE, UU, vino a reforzar la oposición del régimen reyista aunque en parte posibilitó suavizar la deteriorada imagen del país en el extranjero, lo que, para Reyes, era una condición para la llegada del capital extranjero.

Hay que recordar que la historia de la separación de Panamá había sido jalonada por una serie de actos, propiciados por la potencia del Norte y limitativos de la soberanía del país; desembarco, sin licencia, de barcos norteamericanos; envío unilateral de marinos a Panamá sobretexo de defender la soberanía colombiana "la que por tratados estamos obligados a mantener" 6/; reiteradas manifestaciones de interés por comprar

1/ "El Nuevo Tiempo", agosto 14 de 1906

2/ "El Nuevo Tiempo", enero 17 de 1908

3/ "El Nuevo Tiempo", enero 7 de 1908

4/ En su elaboración participaron Elíbu Root, Enrique Cortés y Constantino Arosemena.

5/ "El Nuevo Tiempo", abril 13 de 1909.

6/ "El Nuevo Tiempo", septiembre 22 de 1901.

el canal; hubo ocasiones en que fueron los propios mandatarios de turno los que solicitaron la intervención norteamericana buscando por esa vía neutralizar a la oposición, como fue el caso del presidente Marroquín 1/. Pero, aún sin invitación especial, intervinieron como sucedió durante la guerra de los Mil Días so pretexto "de impedir las confrontaciones entre los dos bandos en pugna" 2/. Los actos de intervención estuvieron acompañados con un discurso altanero y soberbio por parte de algunos mandatarios norteamericanos; de "despreciables criaturitas de Bogotá", hablaba el presidente Roosevelt, para agregar después que "los Estados Unidos no permitirán conversaciones con la compañía del canal". 3/

Durante la primera década del siglo XX la sedicente conciencia de identidad nacional se vio desgarrada entre las posibilidades de supervivencia como nación y el fatalismo de la absorción imperialista. Con el sacudón sufrido por la desmembración de Panamá un sector de la intelectualidad comenzó a alimentar su desgarrado sentido de identidad nacional con un antinorteamericanismo de factura romántica, preñado de fatalismo geopolítico. Enrique Olaya Herrera, por ejemplo, en artículo fechado en Bruselas en 1908, señalaba: "Concluido el canal, nuevas estaciones serán necesarias a los EE. UU. en el Atlántico y en el Pacífico para hacer indispensables las ventajas estratégicas y comerciales que aquella grande obra producirá a la potencia gringa. Será Cartagena? Serán las Islas Galápagos? Quién lo sabe? Solo el tiempo y los Roosevelt del porvenir. La absorción norteamericana en el dominio político se presenta bajo diversas formas y amenaza especialmente a los países bañados por el mar de las Antillas y los antiguos del canal de Panamá. Hoy sabemos de donde viene el peligro, a qué raza pertenece, a qué nombre responde: los EE. UU. nuestros probables futuros dominadores". 4/ La prensa y los intelectuales europeos había avizorado el peligro: mientras "Le Figaro" de París afirmaba que Colombia estaba en peligro de verse desmembrada por naciones más fuertes 5/, el escritor francés, Roberto Caix, hacía un llamado a la organización al señalar que "las pequeñas repúblicas desgarradas, que están limitadas por el mar caribe, sino se organizan, como lo ha hecho México, con Porfirio Díaz, serán absorbidas por los EE. UU". 6/

No obstante el desarrollo de los acontecimientos (rechazo del proyecto de tratado, vigorización del sentimiento norteamericano) el General Reyes, para quien los norteamericanos eran "la humanidad seleccionada", había permanecido esperanzado en una rápida normalización de las relaciones, que permitiese la afluencia del capital norteamericano y si, en 1909 prometió postergar la discusión del proyecto de tratado con los EE. UU no fue proque hubiese depuesto sus puntos de vista sino porque el manejo que le había dado al asunto había fortalecido a las fuerzas de la oposición encontrándose al borde de su renuncia.

- 1/ "El Nuevo Tiempo", septiembre 20 de 1902  
2/ "El Nuevo Tiempo", septiembre 18 de 1904.  
3/ "El Nuevo Tiempo", agosto 16 de 1909.  
4/ "El Nuevo Tiempo", noviembre 14 de 1909  
5/ "El Nuevo Tiempo", mayo 30 de 1903.  
6/ "El Nuevo Tiempo", mayo 30 de 1903.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ARRUBLA, Mario: "Estudio sobre el subdesarrollo colombiano" Editorial Oveja Negra, Medellín, 1969.
- BERGQUIST, Charles W.: "Café y conflicto en Colombia" 1886-1910. "La Guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias", Medellín, 1981.
- ESCORCIA, José: "Colombia Siglo XX", Bogotá, Editorial Presencia, 1978.
- JIMENEZ GOMEZ, Carlos: "Notas y Ensayos", un intento de penetración del fenómeno antioqueño", Aguirre, Medellín, 1967.
- JHONSON, J. Jhon: "La transformación política de América Latina", surgimiento de los sectores medios, Librería Hachette S. A., Buenos Aires, 1961.
- JARAMILLO SIERRA, B.: "Pepe Sierra". El método de un campesino millonario. Tipografía Bedout, Medellín, 1947.
- KALMANOVITZ, Salomón: "Notas sobre la formación del Estado y la cuestión nacional en América Latina", en Ideología y Sociedad, No. 20, Bogotá, marzo de 1977.
- LEMAITRE, Eduardo: "El despertar agrícola de Reyes", Año 65. Bogotá, Revista Nacional de Agricultura, No. 784, 1971.
- LEMAITRE, Eduardo: "Reyes", Editorial Iqueima, Bogotá, 1953.
- MARTINEZ SILVA, Carlos: "Artículos doctrinarios", Imprenta Nacional, Bogotá, 1935.
- OCAMPO, José Fernando: "Colombia siglo XX", Estudio histórico y antología política. I. 1886-1934. Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1981.
- PALACIO, Marco: "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica", en Revista de la Universidad Nacional de Colombia, Medellín, No. 8, Enero-Marzo de 1980.
- POSADA, Francisco: "Violencia y subdesarrollo" Editorial Universidad Nacional, 1969.
- SANIN CANO, Baldomero: "La administración Reyes", Lausana, 1909.